



EXPRESATE EN  
CORTO  
CON EL IEM  
CONCURSO DE CORTOMETRAJE

El Instituto Electoral de Michoacán  
con el acompañamiento de:



SECRETARÍA DE  
CULTURA



TE INVITA

a participar en el Concurso de Cortometraje "Exprésate en Corto con el IEM", un espacio para contar historias que inspiren la participación ciudadana y el compromiso democrático desde la mirada ciudadana.

## Objetivo

Promover la participación ciudadana y la expresión mediante la producción y exhibición de cortometrajes, fortaleciendo la creatividad, el compromiso social y el conocimiento sobre los derechos y deberes de la ciudadanía.



## ¿Quiénes pueden participar?

Personas residentes en Michoacán o nacidas en el estado que radiquen en otra entidad o en el extranjero.

## Categorías



**Personas realizadoras emergentes:** participantes con ninguna o poca experiencia en creación audiovisual.



**Personas realizadoras con experiencia o consolidadas:** participantes con más de cinco años de trayectoria comprobable o tres cortometrajes realizados.

## Temática

### Eje 1. Participación en elecciones

- La importancia del voto informado y responsable.
- Las juventudes como agentes de cambio en los procesos electorales

### Eje 2. Construcción de ciudadanía

- Participación social para transformar la comunidad.
- Democracia y diversidad: inclusión, diálogo y derechos.

## ¿Cómo participar?

Puedes participar de manera individual o en equipo nombrando a una persona representante.

Presenta tu cortometraje y documentación por alguna de las siguientes vías:

- Vía electrónica (del 10 de diciembre de 2025 al 27 de febrero de 2026):** Sube tu archivo a una plataforma en la nube (como Google Drive, OneDrive, Dropbox, WeTransfer o Mega) y comparte el enlace con permiso de descarga en el formulario: <https://forms.gle/uS7rcN4MhE57k3QJA>.
- Vía presencial (del 7 de enero al 27 de febrero de 2026):** en memoria USB en la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán, ubicada en Bruselas Núm. 118, Col. Villa Universidad, Morelia, Michoacán, de 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.

# Requisitos y especificaciones técnicas

- El cortometraje deberá ser original e inédito.
- Participa cualquier género, técnica o formato audiovisual (ficción, documental, animación, etc.).
- Las personas participantes deberán contar con los derechos de uso de imágenes, música, personajes y sonidos.
- Se permite el uso de herramientas de IA únicamente para tareas de apoyo (edición, animación, subtitulado, gráficos o efectos menores). No está permitido generar escenas completas, actores, diálogos, voces o entornos mediante IA. Los participantes deberán declarar en la ficha técnica cualquier herramienta de IA utilizada. La falta de declaración podrá ser motivo de descalificación.
- Los trabajos realizados en una lengua distinta al español deberán entregarse con subtítulos en español integrados en el archivo.
- Cada equipo o participante podrá concursar con un solo cortometraje.
- No se aceptarán materiales con fines partidistas, religiosos o propagandísticos, ni aquellos que promuevan violencia, discriminación o discursos de odio.
- Duración: entre 3 y 6 minutos, incluyendo título y créditos.
- Formato .mov o .mp4 para la proyección Full HD (Full High Definition) con una resolución mínima de 1080p (1920x1080 pixeles en cuadros progresivos) H.264.
- Los gastos de producción correrán por cuenta de las personas participantes.
- Se reserva el derecho de difundir y exhibir los cortometrajes con fines culturales e institucionales.

*La Comisión Fílmica de Morelia, como aliada estratégica del IEM en el fortalecimiento de la industria audiovisual local y nacional, facilitará en el municipio de Morelia de manera especial la gestión de permisos de filmación, el acceso y acompañamiento en locaciones públicas, así como la asesoría técnica, artística y de producción para los proyectos participantes, de quien lo solicite.*

*De igual forma, ofrecerá orientación en la elaboración y desglose de presupuestos, asesoría sobre seguros de filmación y apoyo logístico o de seguridad, con el propósito de garantizar el correcto desarrollo de las producciones y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por las autoridades correspondientes, a quien lo solicite.*

*Este acompañamiento busca fomentar la profesionalización y la producción responsable, contribuyendo al buen funcionamiento y la viabilidad de los rodajes que formen parte de la presente convocatoria.*

*Para acceder a este apoyo, las personas interesadas podrán comunicarse con la Comisión Fílmica de Morelia al correo institucional:*

 [comision.cfm@gmail.com](mailto:comision.cfm@gmail.com)

## Documentación requerida

Junto con el cortometraje, deberá entregarse:



- a. **Ficha técnica del cortometraje:** Documento que concentra la información general del cortometraje participante: título, duración, género, año de producción, formato, Dirección, Producción datos de contacto de representante, etc. (formato en enlace de registro)
- b. **Carta de cesión de derechos de exhibición, archivo y conservación audiovisual:** Escrito mediante el cual la persona responsable del cortometraje autoriza al Instituto Electoral de Michoacán a proyectar la obra en actividades relacionadas con el concurso, sin fines de lucro. (formato en enlace de registro)
- c. **Carta de motivos:** Texto breve en el que la persona participante expone las razones que inspiraron la realización del cortometraje, el mensaje que desea transmitir y su relación con los temas del concurso. (formato en enlace de registro)
- d. **Copia de identificación oficial vigente (INE)**
- e. **Semblanza de la persona que dirige y datos de contacto** (pequeña biografía que resume los aspectos más relevantes de la trayectoria profesional, académica y personal, incluir una fotografía).
- f. **Póster o imagen oficial del cortometraje:** Diseño gráfico promocional que identifica y representa visualmente la historia del cortometraje, incluyendo el título y los créditos principales.
- g. **Still o fotogramas:** Imágenes fijas obtenidas durante la grabación o del propio cortometraje, que sirven para la promoción y difusión del concurso y de la obra participante en formato jpg o png de alta resolución.
- h. **Cartas de autorización para el uso de imagen de las personas participantes, así como las cartas de autorización de madres, padres o tutores en caso de tratarse de personas menores de edad.** (formato en enlace de registro)

## Jurado

El material será valorado por un jurado especializado, que considerará la calidad técnica y narrativa como el impacto cívico y social del cortometraje.

El jurado estará integrado por personas especialistas de:

- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del IEM</li> <li>- Departamento de Cine de la Secretaría de Cultura de Michoacán</li> <li>- Comisión Fílmica de Morelia de la Secretaría de Cultura de Morelia</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema Michoacano de Radio y Televisión</li> <li>- Universidad Vasco de Quiroga</li> <li>- Universidad Montrer</li> </ul> |
|---|---|

El fallo del jurado será inapelable. En caso de conflicto de interés, la persona involucrada se excusará de participar en la deliberación.

## Criterios de evaluación

Los proyectos serán evaluados con base en:

- Claridad y coherencia del mensaje cívico.
- Originalidad y creatividad.
- Calidad técnica.
- Impacto y pertinencia con los temas del concurso.



# Premiación

Los resultados se darán a conocer en la ceremonia de premiación que se realizará el 27 de marzo de 2026, y en las plataformas digitales del IEM.



## Categoría A. Personas realizadoras emergentes

### 1er lugar

- Exhibición del cortometraje en redes sociales institucionales y eventos públicos del IEM, aliados estratégicos y órganos electorales del país; festivales de cine y cortometraje, espacios públicos y salas de cine.
- Dron DJI Neo Vuela Más.
- Taller especializado impartido por Ciencias de la Comunicación UVAQ.

### 2do lugar

- Exhibición del cortometraje en redes sociales institucionales y eventos públicos del IEM, aliados estratégicos y órganos electorales del país; festivales de cine y cortometraje, espacios públicos y salas de cine.
- DJI Micrófono de transmisión Inalámbrico Mic 2.
- Taller especializado impartido por Ciencias de la Comunicación UVAQ.

### 3er lugar

- Exhibición del cortometraje en redes sociales institucionales y eventos públicos del IEM, aliados estratégicos y órganos electorales del país; festivales de cine y cortometraje, espacios públicos y salas de cine.
- Estabilizador Osmo Mobile 8.
- Taller especializado impartido por Ciencias de la Comunicación UVAQ.



## Categoría B. Personas realizadoras con experiencia o consolidadas

### 1er lugar

- Exhibición del cortometraje en redes sociales institucionales y eventos públicos del IEM, aliados estratégicos y órganos electorales del país; festivales de cine y cortometraje, espacios públicos y salas de cine.
- Pack DJI Neo Motion Vuela Más, dron, con RC Motion 3 y 3 baterías.
- Vale en tienda especializada en productos filmicos \$4,000 otorgado por el IEM y por el SMRTV.

### 2do lugar

- Exhibición del cortometraje en redes sociales institucionales y eventos públicos del IEM, aliados estratégicos y órganos electorales del país; festivales de cine y cortometraje, espacios públicos y salas de cine.
- Micrófono portátil inalámbrico Mic 3.
- Vale en tienda especializada en productos filmicos \$3,000 otorgado por el IEM y por el SMRTV.

### 3er lugar

- Exhibición del cortometraje en redes sociales institucionales y eventos públicos del IEM, aliados estratégicos y órganos electorales del país; festivales de cine y cortometraje, espacios públicos y salas de cine.
- DJI RS 3 Mini, estabilizador Ligero de 3 Ejes.
- Vale en tienda especializada en productos filmicos \$3,000 otorgado por el IEM y por el SMRTV.

### **Menciones honoríficas**

*En ambos casos, el jurado podrá otorgar hasta 3 menciones honoríficas si algún cortometraje destaca por su calidad o relevancia temática; también serán exhibidos en redes sociales, festivales y eventos especiales.*

*Todas las personas participantes recibirán un reconocimiento oficial por su contribución a la promoción de la cultura democrática y la expresión juvenil.*

*Las cuestiones no establecidas en la convocatoria serán resueltas por la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán.*

### **Contacto y más información**

*Para dudas y aclaraciones, escribir al correo electrónico*

 [educacionyparticipacioniem@gmail.com](mailto:educacionyparticipacioniem@gmail.com)